

# BOLETÍN INSTITUCIONAL

MARZO 2025



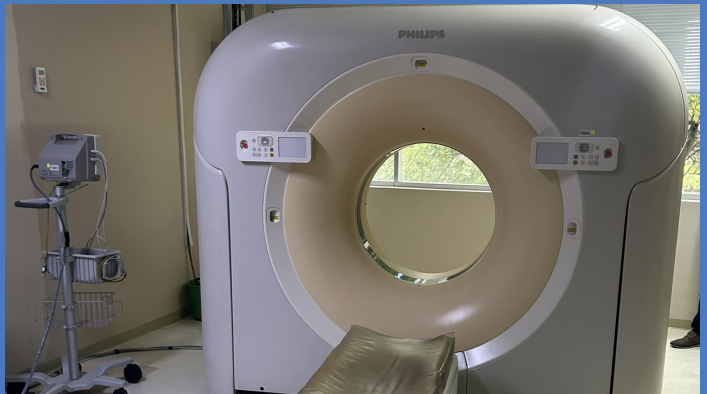
Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear

## BOLIVIA FORTALECE SU SISTEMA DE CONTROL NUCLEAR CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL OIEA



**AETN RECIBE RECONOCIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN EN LA FERIA “EL CONSUMIDOR DEL BICENTENARIO”**

**AETN REALIZA INSPECCIONES DE HABILITACIÓN A CENTROS DE RADIODIAGNÓSTICO EN LA CIUDAD DE LA PAZ**



## AETN REALIZA INSPECCIONES DE HABILITACIÓN A CENTROS DE RADIODIAGNÓSTICO EN LA CIUDAD DE LA PAZ

La Dirección de Tecnología Nuclear (DTN) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) llevó a cabo, en días pasados, una serie de inspecciones técnicas a instalaciones radiológicas de diversos centros de salud en la ciudad de La Paz, como parte del proceso de licenciamiento y habilitación de estos servicios.

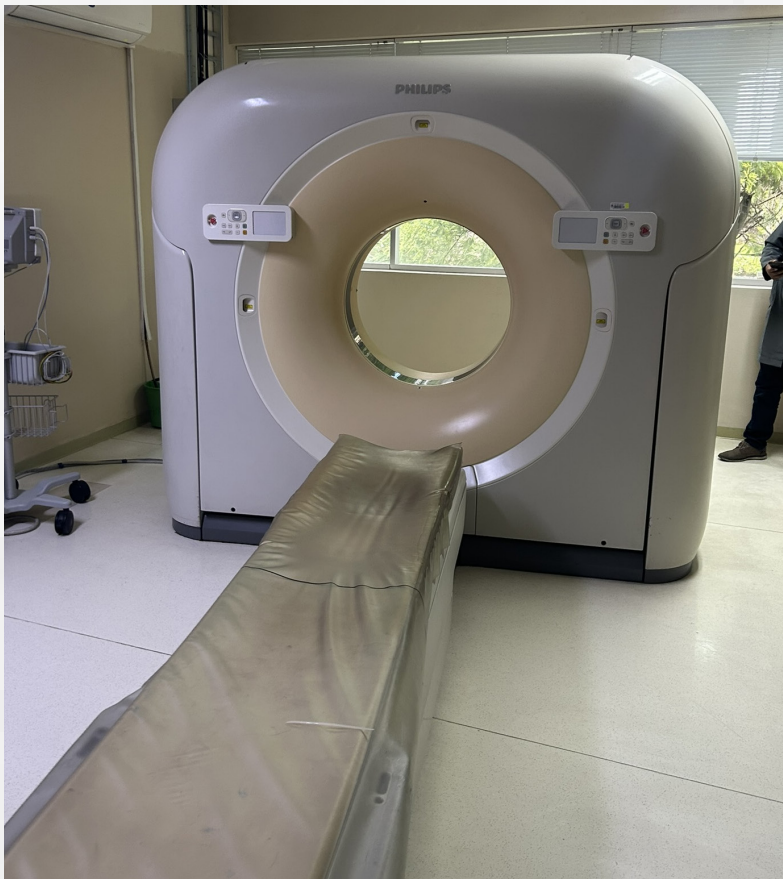
Las inspecciones incluyeron:

- Centros de Radiodiagnóstico Dental, con equipos de rayos X periapicales y panorámicos.
- Servicios de Radiodiagnóstico e Intervencionismo, que cuentan con tomógrafos, rayos X fijos y equipos de intervención.

El objetivo principal de estas inspecciones es verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de tecnologías radiológicas, asegurando que las instalaciones cuenten con las medidas adecuadas de seguridad y protección radiológica, incluyendo blindajes, optimización de dosis y el respeto a los límites establecidos para la protección de los pacientes, el personal médico y la población en general.

Como parte del proceso de fiscalización, se hizo entrega de la señalética correspondiente, con el fin de identificar claramente las zonas controladas y supervisadas, en cumplimiento de la Norma Boliviana relacionada con la seguridad y protección radiológica.

Con estas acciones, la AETN reafirma su compromiso con el uso seguro y responsable de las radiaciones ionizantes, garantizando que su aplicación en el sector salud se realice bajo estrictos estándares de seguridad para el bienestar de la población.

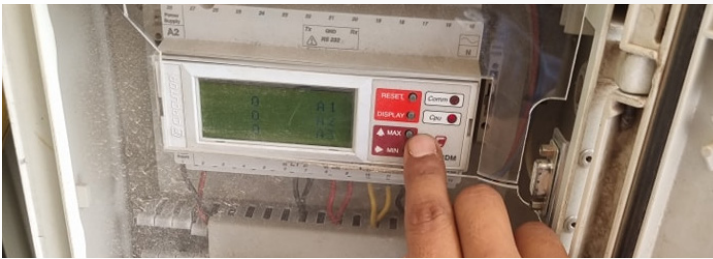


## SANTA CRUZ

# AETN VERIFICA CAMPAÑA DE CALIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO REALIZADA POR CRE R.L.

En cumplimiento de la Metodología para la Medición y Control de la Calidad del Producto Técnico, el equipo técnico de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) supervisó, el pasado jueves 27 de marzo de 2025, el retiro de analizadores de red instalados en las localidades de Cotoca, Tajibos, Mapaiso y Don Lorenzo, en el departamento de Santa Cruz. Estos equipos habían sido instalados como parte de la campaña de verificación de la calidad del suministro eléctrico brindado por la Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.). El análisis de los datos registrados permitirá evaluar el nivel de tensión y la calidad del servicio que reciben los usuarios en dichas zonas.

La AETN realiza de forma periódica este tipo de controles a las empresas distribuidoras en distintos municipios del país, garantizando que el servicio eléctrico se preste con los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente.



## LA PAZ

# AETN EN EL LANZAMIENTO DE LA NORMA NB 777:2024 “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA

En un evento destacado en La Paz, se reunieron expertos, empresas y profesionales del Sector Eléctrico para presentar esta nueva norma, clave para garantizar instalaciones seguras y eficientes en Bolivia.

Nuestra Máxima Autoridad Ejecutiva, el Ing. Mario Antonio Puca Valenzuela, junto a funcionarios de la AETN, participo del evento y dio unas palabras donde enfatizo que:

“Esta norma no solo marca un avance de la normativa, también promueve la adopción de buenas prácticas en el Sector Eléctrico, fomentando el desarrollo seguro y eficiente del sistema de electricidad, que contribuya al progreso del país”.



## DIFUSIÓN DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), a través de sus Oficinas Regionales, lleva adelante jornadas de difusión informativa en distintas regiones del país, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la protección de los derechos de los consumidores de energía eléctrica. Estas actividades permiten brindar orientación directa a la población sobre temas fundamentales como los derechos y obligaciones de los usuarios del servicio eléctrico, la importancia del mantenimiento de las instalaciones domiciliarias para prevenir riesgos, fugas de energía y consumos elevados, así como los beneficios de la Tarifa Dignidad, que otorga un 25% de descuento a quienes consumen entre 1 y 70 kWh mensuales. Asimismo, se difunde el descuento del 20% dirigido a personas adultas mayores de 60 años, aplicable a los primeros 100 kWh consumidos, siempre que el servicio esté registrado a su nombre. Durante las jornadas, también se explica el procedimiento para presentar reclamos por irregularidades en el servicio eléctrico. La primera instancia corresponde a las oficinas de ODECO de cada empresa distribuidora, y la segunda instancia es la AETN, a través de sus oficinas en todo el país, la Línea Gratuita 800-10-2407, o el correo electrónico [aetn@aetn.gob.bo](mailto:aetn@aetn.gob.bo). Como parte de estas acciones, se distribuye material informativo sobre los derechos del consumidor, la Tarifa Dignidad y la Generación Distribuida.

Esta iniciativa forma parte de una campaña nacional de difusión impulsada por la AETN, reafirmando su compromiso con el acceso a información clara y oportuna para todos los consumidores del servicio eléctrico en Bolivia.



# AETN RECIBE RECONOCIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN EN LA FERIA “EL CONSUMIDOR DEL BICENTENARIO”

El pasado sábado 15 de marzo de 2025, personal técnico de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) participó en la feria “El Consumidor del Bicentenario: Por un Precio y Peso Justo”, organizada por el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, en conmemoración del Día Mundial de los Derechos de los Consumidores, establecido por la ONU el 15 de marzo de 1983.

Durante la jornada, desarrollada en la plaza Alberto Natusch Velasco (ex plaza Triangular) de la ciudad de La Paz, la AETN llevó adelante actividades informativas destinadas a fortalecer la cultura del consumo responsable en el país. En reconocimiento a su destacada participación, la institución recibió el galardón al “Segundo Lugar”, otorgado por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y el viceministerio organizador.

A través de material informativo y atención directa al público, se difundieron los derechos y obligaciones de los consumidores del Sector Eléctrico, abordando temas relevantes como:

- Reclamos ante empresas distribuidoras: procedimientos y plazos para reportar deficiencias en el servicio eléctrico.
- Mantenimiento eléctrico domiciliario: importancia del cuidado de instalaciones para evitar fugas de energía, consumos elevados y riesgos.
- Generación Distribuida: información sobre el Decreto Supremo N° 5167 y el Reglamento Técnico Comercial para el registro de generadores distribuidos conectados a la red.
- Beneficios en la factura eléctrica.
- Tarifa Dignidad: 25% de descuento para consumos entre 1 y 70 kWh.
- Ley N° 1886: 20% de descuento para adultos mayores de 60 años en los primeros 100 kWh consumidos.

Esta actividad forma parte de la campaña nacional de difusión impulsada por la AETN, que tiene como objetivo fortalecer el conocimiento ciudadano sobre sus derechos como consumidores y promover un uso eficiente, seguro y consciente de la energía eléctrica.



# COMITÉ DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS DE DIPUTADOS APRUEBA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO HÍDRICO EN MIGUILLAS, LA PAZ

El Comité de Energía e Hidrocarburos aprobó el Proyecto de Ley N° 272/2024-2025, que autoriza a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) el uso y aprovechamiento de las aguas de las cuencas hidrográficas del río Miguillas, ubicadas en la provincia Inquisivi de La Paz, para la generación de energía eléctrica en el Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. Este proyecto hidroeléctrico cuenta con una inversión de Bs 3.237,8 millones y un avance físico del 51%. Se prevé que, una vez concluido, tendrá una potencia instalada de 205 megavatios (MW) y una producción anual estimada de 1.014 gigavatios hora (GWh).



**AETN FISCALIZA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS**

A la cabeza del director de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor del Área 2, Ing. Eduardo Guillen Rosales, los pasados días 17 y 21 de marzo se realizó el seguimiento mensual a la ejecución de proyectos eléctricos, con la participación de miembros del Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), del Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables (VMEER), y las empresas eléctricas ejecutoras, quienes presentan el estado de ejecución de los proyectos, en la Oficina Regional Cochabamba de la AETN.



Durante esta reunión cada empresa eléctrica realizó la presentación del estado de ejecución de los proyectos de inversión comprometidos. A continuación se presenta el estado de los proyectos más relevantes presentados.

**Proyecto “Hidroeléctrico Miguillas”**

El Proyecto Hidroeléctrico Miguillas se encuentra localizado en el departamento de La Paz, provincia de Inquisivi, en los municipios de Quime y Cajuata. Comprende la implementación de: las nuevas centrales Palillada (119,25 MW) y Umapalca (85,6 MW), una presa de 29 metros de altura y alrededor de 23 kilómetros de túneles. Este importante proyecto incrementará la oferta de generación de electricidad en 203 MW, que serán inyectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

ENDE Corporación informó que a la fecha la Central UMAPALCA tendría un avance de 72,61% y la Central PALILLADA del 26,63 % y un avance global de 51,09 %, previéndose su puesta en servicio para agosto de 2026 y agosto de 2027 respectivamente

**Proyecto “Hidroeléctrico Ivirizu”**

Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, a cargo de la Empresa ENDE Valle Hermoso, está ubicado en el departamento de Cochabamba, provincia Carrasco y consta de dos centrales hidroeléctricas, en cascada: Sehuencas y Juntas con una potencia instalada de más de 279 MW.

Respecto a este importante proyecto la Empresa ENDE Valle Hermoso informó que se tiene un avance físico de obras del 92,12% y que se tiene prevista su puesta en servicio para diciembre del 2026 la central Sehuencas.

## Proyecto “Línea en 500 kV Carrasco – Brechas y Subestaciones Asociadas”

El proyecto comprende la construcción de la línea de transmisión 500 kV, con una longitud de 185 km de longitud (aprox.), así como de las Subestaciones asociadas (Carrasco y Las Brechas).

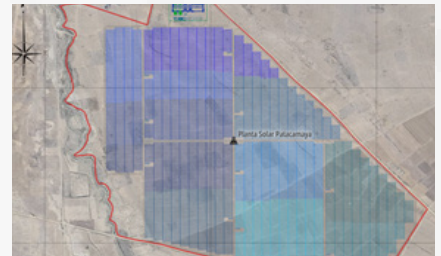
Sobre este proyecto la Empresa ENDE Transmisión informó que el avance general del proyecto a marzo es del 98.73% teniendo prevista su entrega para abril de 2025.



## Proyecto “Planta Solar Patacamaya”

El proyecto Planta Solar Patacamaya se implementará en el municipio de Patacamaya, tendrá una potencia de 80 MW que serán inyectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN) a través de la nueva Subestación Patacamaya de ENDE Transmisión, acorde a objetivos establecidos en el PDES 2021 – 2025.

A la fecha su avance físico es del 18.55% proveyéndose su puesta en servicio para julio del 2027.



## Proyecto “Planta Solar Fotovoltaica Vinto”

El proyecto Planta Solar Fotovoltaica Vinto se implementará en el municipio de Oruro, tendrá una potencia de 132 MW que serán inyectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN), acorde a objetivos establecidos en el PDES 2021 – 2025. Este proyecto presenta un avance físico de 19% y su puesta en servicio está prevista para noviembre del 2028.



## Proyecto “Parque Eólico El Dorado Fase II”

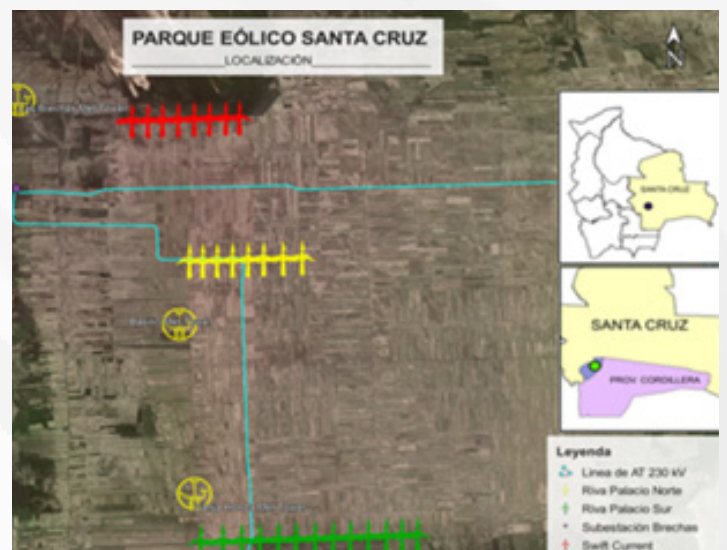
El proyecto plantea una segunda fase del Parque Eólico El Dorado de igual magnitud, en el terreno colindante al sur, con la extensión necesaria para el emplazamiento de aproximadamente 15 aerogeneradores, aprovechando la infraestructura de transmisión existente. En la actualidad el proyecto tiene un avance físico del 19.90%, su puesta en servicio está prevista para mayo del 2027.



## Proyecto “Parque Eólico Santa Cruz”

El Proyecto Parque Eólico Santa Cruz, se ubicará en la zona de mayor potencial eólico en Santa Cruz, aprovechando la cercanía a la línea de alta tensión Brechas-El Dorado.

Debido a la capacidad del proyecto (160 MW), es necesario contar con grandes extensiones de terreno para la implementación de los 44 aerogeneradores. Se tienen identificadas dos áreas principales con campañas de más de un año de medición, en las cuales se tienen terrenos extensos que permitirán alcanzar los objetivos del proyecto, estas son Las Basilio y Zanja Honda. El proyecto a la fecha se encuentra al 11.96% de ejecución física y su puesta en servicio está prevista para julio del 2027.



## AETN REALIZA SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Los demás proyectos revisados durante esta reunión son listados a continuación:

PROYECTO
LÍNEAS 230 KV SANTIVAÑEZ II- SEHUENCAS Y SEHUENCAS - SUCRE
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 KV LOS TRONCOS - SAN IGNACIO DE VELASCO
SUBESTACIÓN SAN IGNACIO DE VELASCO 230/34,5 KV
AMPLIACIÓN BARRAS WARNES 115 KV Y RETIROS EMDEECRUZ
AMPLIACIÓN BARRAS SUBESTACIÓN TARIJA Y 2DO TRANSFORMADOR 115/24,9 KV
SUBESTACIÓN PATACAMAYA 230/24,9 KV
DIVISIÓN LÍNEA 230 KV VINTO - MAZOCRUZ Y SUBESTACIÓN PATACAMAYA
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 115 KV SAN BUENAVENTURA - IXIAMAS
SUBESTACIÓN IXIAMAS 115/34,5 KV
SUBESTACIÓN APOLO 115/34,5 KV
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 115 KV GUANAY - APOLO
PROYECTOS SOLARES SANTIVAÑEZ, VIRU VIRU Y UYUNI II
PROYECTO SOLAR CONTORNO BAJO I
PLANTA GEOTÉRMICA PILOTO LAGUNA COLORADA (5 MW)
PROYECTO EÓLICO WARNES II
PROYECTO EÓLICO WARNES II

La próxima reunión de seguimiento fue fijada para el 21 de abril de 2025, para proseguir con esta importante labor de seguimiento y fiscalización que hace la AETN.





## BOLIVIA FORTALECE SU SISTEMA DE CONTROL NUCLEAR CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL OIEA

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), entidad dependiente del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, gestionó ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) la realización de la Misión de Asesoramiento sobre el Sistema Nacional de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ISSAS), la cual se desarrolló del 24 al 28 de marzo de 2025.

Esta misión, enmarcada en los compromisos internacionales asumidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, responde al firme compromiso del país con la implementación responsable y segura de la tecnología nuclear.

El equipo de expertos del OIEA estuvo conformado por Alejandro García Carrera (encargado de la misión), Marzia Baldassari (coordinadora), Lourdes Vez Carmona (especialista en el ámbito legal) y Marcela Guzmán (experta en salvaguardias). La reunión final de la misión se llevó a cabo en instalaciones de la Cancillería, con la participación de autoridades nacionales, entre ellas: Álvaro Hernán Arnés Prado, viceministro de energías alternativas; Mayra Montero Castillo, viceministra de relaciones exteriores a.i.; Daniela Llanos Sanguesa, directora general de relaciones multilaterales; Ing. Mario Antonio Puca Valenzuela, director ejecutivo de la AETN; Flora Gutiérrez Anze, directora de tecnología nuclear; Luis Pablo Díaz Vidal, director legal de la AETN, entre otros.

Durante el cierre de la misión, los expertos del OIEA destacaron los avances del país en el marco normativo nuclear, subrayando que el fortalecimiento continuo de la autoridad reguladora es clave para el desarrollo seguro del sector. El viceministro Álvaro Arnés resaltó que el Estado Plurinacional de Bolivia se apoya firmemente en las recomendaciones del OIEA para garantizar la seguridad nuclear, reafirmando así el compromiso del país con los más altos estándares internacionales en esta materia.



La misión concluyó destacando los avances significativos en la construcción de las instalaciones del Complejo Reactor Nuclear de Investigación, así como el control efectivo ejercido por la Autoridad Reguladora sobre el material radiactivo y nuclear de las empresas dedicadas a la gammagrafía y prospección petrolera. Además, se presentó el Informe ISSAS Bolivia 2025, que incluye recomendaciones sobre salvaguardias y un plan de acción para su implementación en el país, que incluye la asistencia de la misión COMPASS.





## **A**utoridad de Fiscalización de **E**lectricidad y **T**ecnología **N**uclear

**PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA NUESTRA PÁGINA WEB**



**[www.aetn.gob.bo](http://www.aetn.gob.bo)**

**Visita nuestras redes sociales**



**[www.facebook.com/aetn.gob.bo](https://www.facebook.com/aetn.gob.bo)**



**[x/AETNBo](https://x.com/AETNBo)**

